



DIREC: VIA DAULE KM115, PEC HICHESAN Y TECA
MZ.14&SL.4
CEL: 0986983216-0986980436
E-MAIL: Mellinar2015@cutlookes

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE INDUSTRIA DE EMPACADO Y CONGELADO DE MARISCOS " MELLIMAR " INDEMPACMAR S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2017

En el cantón Guayaquil, a los 15 días de Abril del 2017, siendo las nueve horas (9H00), en las oficinas de la compañía ubicada en PECHICHE - TECA Y VIA DAULE No. SOLAR 4 BARRIO: se reúne la Junta General Ordinaria de los siguientes accionistas:

SR. INTRIAGO REYES JAVIER COLON, por sus propios derechos, propietario de 640 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

SR. INTRIAGO ROSADO JAVIER ALEXANDER, por sus propios derechos propietario de 160 acción de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión su Titular el Sr. INTRIAGO ROSADO JAVIER ALEXANDER como Presidente de la Junta y como secretaria la Srta. YINYER KARINA GONZALEZ JAMA y en presencia del Gerente General de la empresa la Sr. INTRIAGO REYES JAVIER COLON

Por secretaría se establece que a esta junta han asistido accionista que representa la totalidad de las acciones de la empresa, y que se han elaborado los listados de ley por lo que existe el quórum legal y estatutario para la celebración de la misma.

El señor Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la presa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2016; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio y pago de dividendos.

Los accionistas resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el art. 238 de la Ley de compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice; 1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2015.- La Secretaria de la Junta da lectura al Informe de Gerencia y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2015, los cuales son aprobados por los accionistas sin modificación alguna,

A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto de orden del día que dice: 2.Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y anexos del citado ejercicio económico.luego de los análisis y comentarios de los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2015, se resuelve por unanimidad aprobar los mismos sin modificación alguna.





DIREC: VIA DAULE KM11.5, PECHICHESON Y TECA
MZ.14ASL.4
CEL: 0986983216-0986980436
E-MAIL: Melimar 2015@cutlook es
GUAYAQUILECUADOR



Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: 3.- Resultados del ejercicio y pago de dividendos.- Los accionistas resuelven por unanimidad que la pérdida del ejercicio es cincuenta y nueve mil setenta y seis con 72/100dólares de los Estados Unidos (\$59076.72), sea acumulada hasta el siguiente periodo.

La secretaria manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de detalles de los documento incorporados al expediente de esta sección. La Junta en cumplimiento con esta obligación reglamentaria, deja constancias de los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

A.- Copia certificada del Acta por el secretario de esta junta.

B.- Copia del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral y Anexos cerrados al 31 de Diciembre del año 2016 de la empresa INDEMPACMAR S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta, se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a las quince horas treinta minutos (15H30).

INTRIAGO REYES JAVIER COLON

Accionista-Gerente General

CC# 1308632361

INTRIAGO ROSADO JAVIER ALEXANDER

Accionista-Presidente

CC# 0953764313